

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1.25
Ruera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana 6 entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquejas desde 12.50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



DÉCIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CARLOTA SANCHEZ DE CASTILLA

de Delgado

Que falleció el 27 de mayo de 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios

Las misas que se celebren el día 27 del corriente a las ocho, ocho y media y nueve, en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Luis C. Giorgi DENTISTA

Pasará consulta el domingo 26 de mayo de nueve a doce de la mañana y de dos a cuatro de la tarde en el Hotel Inglés

EN EL PARLAMENTO

La obra revolucionaria

Como dice hoy muy bien, nuestro estimado colega «El Ejército Español», los lectores que se hayan compenetrado espiritualmente con nosotros en los artículos que dedicamos a la amnistía no se sentirán extrañados del espectáculo producido anteayer en el Parlamento.

Los cuatro ex carcelados iban al Congreso para eso: para rivalizar en el escándalo, para que la revolución tuviese en el seno del Parlamento su apología y su propaganda. ¿Qué les importa a ellos la obra social? ¿No está en el Congreso, estorbada por el debate actual, la futura ley de la jornada para la dependencia mercantil?

El socialismo español en el

momento presente se caracteriza:

1.º Por su incultura y falta de preparación. Con decir que el luminar en él es el Sr. Besteiro, que entre los catedráticos no pasa de infeliz medianidad, esta dicho todo:

2.º Por las ambiciones de sus primates que viendo a Pablo Iglesias físicamente agotado hacen oposiciones públicas para heredarle; y

3.º Por su odio al Ejército, en el que encuentran el valladar más firme de sus ambiciones criminales.

Como esto no era un secreto para nadie nada hubiese perdido España con la continuación en presidio de los cuatro socialistas hoy diputados; pero ya que han salido no puede extrañarnos que griten descompuestos. ¡Están, pues, en su papel voceando!

Anteayer, ese pobre diablo de Saborit, se sentía más seguro que en el mes de agosto. Por eso, en agosto no andaba por la calle siquiera, y ahora gestionaba y gritaba, con una voz incompatible con las trágicas actitudes.

Y como de lo que se trata es de predicar la revolución, el po-

brecillo vocea contra el Ejército. El caso era gritar, injuriar, escarnecer, para cultivar la leyenda de la España negra. Verdaderamente que los diputados son hombres de paz cuando aguantaron todo eso.

Para que nada faltase, el señor Villanueva demostró cumplidamente cómo se puede ser revolucionario desde la Presidencia de la Cámara. ¡Oh, sombra de Canalejas! Si él hubiese estado allí, con su espíritu ágil, con su inteligencia despierta, con su intuición política admirable, Saborit no hubiese podido pronunciar el discurso que pronunció. Pero el Sr. Villanueva guarda su cariño para los perturbadores, para los hombres del escándalo, y a esos les deja decir, indignándose en cambio cuando a esos profesionales del desorden se les interrumpe.

El Sr. Dato que no se proponía intervenir en el debate hasta terminar su perorata los socialistas, se levantó a consignar una protesta. Hizo bien. El hecho de que el Sr. Dato, de temperamento frío, se exaltase se dejase ganar por una indignación patrióticamente santa, es un síntoma de lo intenable que fué esa página de bochorno escrita por Saborit.

El Sr. Dato habló con elogio del Ejército y la Guardia civil, reivindicando para sí la responsabilidad de cuanto se hizo en agosto y poniendo un menfís rotundo a las palabras infames, a las calumnias groseras, del socialismo; pero hizo más, y en ello obró como gobernante y merece un aplauso; fué el anuncio de la apertura de una información para esclarecer lo que se decía, pero con una condición: la de que los socialistas abandonen la investidura parlamentaria, y acepten la pena que el Código impone a los calumniadores.

(Ah! eso no lo quieren las izquierdas. Ya se revuelve contra ello «El Liberal». ¡Como si ahora en Francia no se hubiera visto eso muchas veces!

Por propia dignidad, por espontáneo impulso, debieran hacerlos ellos. Pero ellos ¿qué entienden del deber?

Quizás nos hemos puesto demasiado serios para comentar los sonidos guturales del orador socialista.

LA BANDA DE INTENDIMIENTO

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de ocho y media a diez.

1.ª «Alfonso XIII», paso doble; Tito Schipa.

- 2.ª «Minuetto», ópera 29; Schubert.
- 3.ª Fiesta andaluza, zarzuela «El Estreno»; R. Chapi.
- 4.ª «La pajarita», polca de flautin cornetin; San Miguel.
- 5.ª «El niño indio»; paso doble; P. Luna.

El Director, San José.

LA CUESTION DE IRLANDA

Un espantoso desastre

amenaza a Inglaterra

La situación de Inglaterra empeora por momentos. Actualmente es de una gravedad extraordinaria, como lo dan a entender las últimas referencias recibidas. El lord teniente de Irlanda, general French, ha experimentado a poco de posesionarse del cargo, una sorpresa desagradable. El descontento de los irlandeses ha llevado a muchos de estos a parlamentar con los alemanes.

Lore French acaba de publicar una proclama de la que son los siguientes párrafos:

«Sabemos que de ciertos súbditos de S. M. el Rey, domiciliados en Irlanda han conspirado para entrar y están en relaciones con el enemigo alemán. Semejante traición es una amenaza para el buen nombre de Irlanda y su glorioso pasado militar.

Las medidas adoptadas se refieren solamente a este complot. En consecuencia yo, lord teniente de Irlanda, creo necesario advertir a los leales súbditos de S. M., para que me ayuden a aniquilar esa conspiración por todos los medios posibles.»

Los telegramas de Dublín anuncian que se han producido numerosísimas detenciones. Se duda, sin embargo, de que las excitaciones y las medidas de lord French, tengan éxito. Por el contrario, es de esperar que profundicen el mal. Así lo da a entender el mismo partido laborista inglés que después de protestar contra la aplicación del servicio obligatorio a Irlanda, ha justificado su actitud dirigiéndose al Gobierno en los siguientes términos:

«La proposición de autorizar el reclutamiento obligatorio en Irlanda, fué aprobada por el Parlamento hace poco más de quince días, y ya se encuentra el país frente a la situación más grave que se le ha presentado desde que comenzó la guerra.

Dadas las relaciones entre los sindicatos británicos e irlandeses, el partido laborista inglés está profundamente inquieto, por las posibles consecuencias de una tal situación.

Tenemos informes que nos permiten medir la fuerza de los sentimientos irlandeses y presumir el violento resentimiento de que estarán animados hacia nosotros. Si alguno ha dudado de que Irlanda fuera una nación, conociendo su situación actual, la duda ya no es posible.

La ley de reclutamiento aplicada en principio a Irlanda, ha hecho más por cimentar la nacionalidad irlandesa que ninguna otra ley hubiera podido hacer.

El Gobierno debe estar convencido que tratar de aplicar dicha ley a Irlanda significa retirar del frente occidental en donde son tan necesarios, centenares de miles de soldados para comprometerlos en una guerra civil que ultrajaría la conciencia del mundo civilizado además los irlandeses están muy esparcidos por el

mundo entero, incluso en nuestro ejército de Francia, y así la tragedia no se limitará a Irlanda, sino que surgirán una serie de tragedias, arrancándonos la esperanza de un porvenir mejor.

Hay que tener en cuenta por último la cooperación casi vital que nos presta Irlanda. En el año pasado nos han facilitado los irlandeses, más materias alimenticias que todos los países del mundo, salvo los Estados Unidos. La consecuencia es que una exasperación de Irlanda, en los actuales momentos, podría convertir en crítica y acaso desastrosa, una situación que ya es hoy muy seria.

Con estas terribles previsiones creemos necesario llamar la atención del Gobierno para advertirle del espantoso desastre que amenaza a nuestro país y a nuestro buen nombre nacional. Para evitar este desastre, le conjuramos a declarar pública y francamente, que no se aplicará el reclutamiento a Irlanda hasta que se haya creado un Parlamento que exprese realmente la voluntad del pueblo irlandés a disponer de su existencia.»

Un mundo de peligros amenaza a Inglaterra. Así nos explicamos que lord Balfour haya declarado en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno de la Gran Bretaña, no se opondrá a las iniciaciones de una paz honrosa.

POLITICA AGRARIA

El programa mínimo

Si los agricultores españoles estuviesen unidos siquiera fuese de un modo parcial, por regiones o simplemente por provincias, otra cosa sería de los problemas del campo y de la situación de precario de terratenientes y campesinos.

Porque es evidente que el abandono en que se encuentran unos y otros en sus relaciones con el Estado, habría cesado hace tiempo, dando paso a una producción especial, tal y como la merecen los millones de hombres ocupados en la agricultura, que viven de ella y que con ella mantienen precisamente la principal fuente de riqueza del país.

Y nada queremos decir, por estar en la conciencia de todos, siquiera no tenga exteriorización práctica, si pudiese lograrse, con el fomento y desarrollo del colectivismo, una gran federación nacional de todos los sindicatos, asociaciones y entidades agrícolas de todas clases.

Por eso entendemos nosotros que al redactarse, como ya va siendo hora, el programa mínimo de los agricultores españoles, ha de comenzarse con este precepto:

«Todos los esfuerzos primeros han de tender a conseguir la constitución de agrupaciones federadas que den sensación verdadera y real ante los Gobiernos de la fuerza efectiva que representan y tienen los propietarios, explotadores y trabajadores del campo.»

Podrían citarse a millares casos elocuentísimos de las consecuencias que ha acarreado y acarrea a los agricultores la falta de espíritu de asociación. Vamos a referir, por conocerlo muy a fondo el caso de la provincia de Almería.

La provincia entera, pero muy principalmente los campos de la capital y de los partidos judiciales costeros, está dedicada al cultivo de parrales, que p

ducen una uva especial que, convenientemente envasada, se envia a determinados mercados ingleses y norteamericanos.

La cantidad de barriles de uva (a dos arrobas cada barril), asciende a muy cerca de tres millones. De modo que la producción total de uva, según datos de la Junta consultiva agronómica que tenemos a la vista, se eleva a 330.903 quintales métricos, de los cuales solamente se vinifican 19.303, exportándose todo lo demás. No es exagerado calcular que el coste de este producto pasa de diez millones de duros, de los cuales ha de deducirse lo gastado en el laboreo, envases, fletes, etc. Y decimos esto, completándolo con el dato cierto y elocuente de que la propiedad está bastante dividida, porque ello significa la importancia excepcional de este ramo agrícola en esa provincia.

Pues bien: no hay una sola asociación de agricultores, por lo menos hasta el año anterior, y cuantos esfuerzos se han hecho por fundarlas han resultado absolutamente estériles.

La consecuencia de ello ha sido inmediatamente la falta de crédito colectivo y la obligación forzosa por parte de los agricultores de vivir sometidos a una usura escandalosa que esteriliza todas las ventajas de la producción y del cultivo de uva.

La asociación de los agricultores debería traer la consecuencia inmediata de la exteriorización de su fuerza para mantener sus legítimos derechos. ¿Por qué los agricultores han de estar representados en Cortes por el caciquismo rural? Si se constituyesen sindicatos y entidades de importancia, no podrían pedir a los Gobiernos y a las Cortes que se les reconociese el derecho de ostentar representaciones directas como la tienen las Academias, Universidades, etcétera?

La unión de los agricultores españoles sería el único jalón firme de la instauración y preponderancia y desarrollo del crédito agrícola. Hoy no existe. El Banco de España es muy cobarde para operar con los cultivadores de la tierra, dejando al labrador entregado a las garras de la usura, que se lleva, prendido, como antes apuntábamos, la mayor parte de lo que pudieran ser beneficios.

Esta plaga de los intermediarios, que pesa sobre los productores agrícolas españoles, conseguiría dominarse y vencerse con la asociación y federación de asociaciones que, una vez formado un bloque de cooperación, podrían anticiparse a sí mismos para los gastos de cultivos y vender directamente en los mercados nacionales.

Juan del Campo.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

EXAMENES DE INGRESO

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

Día 24.—Aprobados.

- D. Mariano Motta Ruiz Castillo, 6'50 y 6.
 - Antonio Cardona Roselló, 5'20 y 5.
 - Luis de los Arcos Gómez, 5'30 y 7.
 - Rafael González Martínez, 5 y 5'50.
- Desaprobados, 6.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Día 24.—Aprobados.

- D. Luis Faguas Dieste, 5'20 y 6'20 y 5'60 y 6'60.
 - Genaro González González, 5'60 y 6 y 6'20 y 5'80.
 - Emilio Samperio Ruiz, 5'20 y 6'40 y 5'60 y 6'60.
- Desaprobados, 6.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 25.—Útiles.

- D. Antonio Salas Rios.
- Francisco Parejo Recamán.
- Fernando Pérez-Iñigo y Delgado.
- Gabriel Gual Nadal.
- José Rel Roca.
- Enrique Uceda Gascón.

- D. Facilito Pareja Contreras.
 - Gonzalo Pérez Díez.
 - Carlos Aguado Cabeza.
 - José Mosquera Pelleiri.
 - Mariano Rubio de Castro.
 - Leopoldo Canit Costa, útil y pendiente de examen de Gimnasia.
- Inútiles totales, uno.

LA POLITICA AL DIA

Impresiones de «El Debate»

Estos socialistas, más que tales, son anarquizantes. En ellos late el odio más feroz contra toda autoridad: la del Ejército, la del Gobierno, la de los Tribunales y la del Parlamento, al que están ofendiendo y desprestigiando con sus viles insidias y sus calumnias manifiestas. Son, simplemente, revolucionarios en la Casa del Pueblo, en los periódicos, en las Cortes. No sirven más que para eso.

Es claro que a la opinión sensata nada descubrimos con estas afirmaciones; pero conviene que no las olviden los políticos, casi todos los políticos de los partidos turnantes. El revolucionarismo español no ha vivido ni vive de su fuerza propia, sino de la que los Gobiernos le han dado. Atendidos con singular y benévola preferencia en los Ministerios, complacidos, mimados, obsequiados con actas, los revolucionarios españoles han medrado a expensas del Poder central. En estos mismos días se murmura que acaso sea diputado por Sevilla D. Melquiades Alvarez, que allí no tiene fuerza, opinión, simpatías ni doce amigos; si triunfa, será por voluntad y merced de políticos monárquicos.

Y son tan ciegos nuestros gobernantes que jamás se enteran de la lección que de tiempo en tiempo—cada vez con más frecuencia—les ofrece la realidad. Se ha justificado la amnistía, así lo han dicho conservadores y liberales, como medio de lograr la pacificación de los espíritus. Con entera clarividencia negaron todo fundamento a esa esperanza los Sres. Rojas Marcos, Senante y Pradera; y lo que estos días se oye en el Congreso no permite dudar quién tenía razón.

El odio, la pasión, el espíritu revolucionario, el propósito disolvente y antisocial, ese es el espiritual bagaje de los amnistiados. Y en vez de la pacificación de los espíritus, ha logrado la amnistía que cuenten los revolucionarios con poderosos estímulos y armas más eficaces.

Aprendan la lección los gobernantes españoles. No pedimos persecuciones ilegales, sino que no reaparezcan las sordidas colaboraciones y el trato de favor que a los revolucionarios otorgaban los servidores del Rey.

DEL PLEITO DE LOS FUNCIONARIOS

Declaraciones del Sr. González Besada

El ministro de Hacienda ha hecho interesantes manifestaciones a un periodista acerca del proyecto de ley de reorganización de los empleados.

Después de afirmar que la responsabilidad del mismo es de todo el Gobierno, declaró que no lo considera una obra perfecta, sino susceptible de reforma, que no posterga ni olvida a ninguna clase de funcionarios, y que todos éstos ascienden en la misma proporción.

Defendió de ciertas imputaciones hechas por algún funcionario a los señores Marmol y Vidal, personas dignas y empleados competentes que merecen la confianza más absoluta del señor González Besada.

Después de escuchar al ministro, el reportero se enteró de estos detalles tranquilizadores;

Los oficiales quintos en comisión (aspirantes) ascienden 750 pesetas por virtud del proyecto.

Los oficiales cuartos en comisión (que tienen 1.500 pesetas de sueldo) ascienden 1.500 pesetas.

Los oficiales cuartos, 1.000 pesetas.

Los terceros en comisión (que tienen 2.000) pasan a 3.000.

Los terceros ascienden 1.000 pesetas, porque pasan a segundos.

Y así siguen sucesivamente hasta los oficiales primeros, en los que se da el caso de los que están en comisión, que cobran 3.000 pesetas, pasan a ser jefes de negociado de cuarta clase, corriendo la suerte de los que tienen la efectividad como tales oficiales primeros.

La Junta de Subsistencias

En la última sesión que nuestra corporación municipal celebró el pasado miércoles, el concejal socialista D. Luciano Avila, presentó una moción pidiendo que inmediatamente se reuniera la Junta provincial de subsistencias, en vista de que los harineros, venden su mercancía a más alto precio que el de tasa, y por lo tanto, los panaderos se veían en la precisión de elevar el precio del pan.

El señor Gobernador civil, tan pronto tuvo conocimiento de la moción del concejal socialista, se apresuró a convocar a sesión, para hoy a las once en su despacho, a los señores que componen dicha junta, con objeto de tratar lo conveniente acerca de referida moción.

En efecto, la junta no se ha reunido, pues el primero en excusar su asistencia, fué el propio Sr. Avila.

El señor Gobernador civil, expuso a los pocos concurrentes que atendieron a su llamamiento, que si les parecía, podía suspenderse la reunión, hasta el lunes o martes, toda vez que no estaba presente y había excusado su asistencia el autor de la moción origen de la junta; por otra parte tampoco asistía al acto el Alcalde Sr. La Puente, por estar en uso de licencia y ser la persona mejor informada en el asunto de que se había de tratar.

Todos los asistentes convinieron en aplazar la reunión.

NOTICIAS

Terminada la brillante campaña en el Teatro Cervantes de Madrid, mañana comenzará a actuar en el Teatro Principal de nuestra ciudad, la notable compañía cómico dramática que tan acertadamente dirige el primer actor D. Francisco Gómez Ferrer, que tantas simpatías goza entre los avilenses que han aplaudido en diversas ocasiones su artística labor.

La compañía se presentará a nuestro público con el juguete cómico de Muñoz Seca, titulado «El Rayo» y el melodrama «La Aldea de San Lorenzo».

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molición han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certifica que el Jarabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

La Guardia civil del puesto de San Pedro del Arroyo, ha denunciado ante el juzgado municipal de Villafra a Julián Muñoz Martín y a Adrián Muñoz, del Barraco, por haberles sorprendido cazando con reclamo de perdiz y sin la correspondiente licencia de uso de armas de caza.

Pérdida

Se suplica a la persona que haya encontrado el día 22 del actual unos imperforados de concha los entregue en la Redacción de este periódico, donde se le gratificará.

Por la Guardia civil del puesto de Pedro Bernardo ha sido detenido Melitón Sánchez, el cual se ha confesado autor del robo cometido en diciembre de 1916 en el almacén de ferretería de su convecino Pastor Gómez.

El Melitón que se ha declarado también autor del hurto de una cabra a Narciso Martín y de otras raterías más, ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente en unión de los objetos robados al Sr. Gómez.

ZOTAL

Indispensable para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

Jabón Zotal

Contra enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Bolsas seda. Pablo S. Segundo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro respetable amigo el subintendente retirado, D. Angel de Aizpuru.

Lanas para vestidos de señora, grandes novedades Bartolomé Yañez.

Matadero público.—Día 24.

Se degollaron 2 toros, 2 terneras y 4 lanares.

Recaudado por consumos, 682'84 pesetas.

Alumbrado y espino artificial para cercar fincas. Aguirre.

Han dado comienzo en el Instituto General y Técnico y en las Escuelas Normales de maestras y maestros, los exámenes de fin de curso, para los alumnos oficiales de dichos centros de enseñanza.

Antes de comprar tejidos nacionales y extranjeros, visite la casa Bartolomé Yañez.

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Santa Lucía y su agregado el Tremedal, con el haber anual de setecientos cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

El agraciado estará libre de todo pago local y disfrutará casa en el citado pueblo de Santa Lucía.

Las instancias en término de treinta días.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 25 (16-30.)

De politica

Una jubilación

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, jubilando al catedrático de Historia Natural del Instituto de Avila, don Santos Roca Vecino.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo de ministros Sr. Maura, ha despachado esta mañana con S. M., dándole cuenta de la

Bolsas y bolsillos de plata.

PLATERIA KAISER

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 27 de mayo el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Piedrahita

Santa María del Berrocal, Villatoro, Vita, Villafranca de la Sierra, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja, Zapardiel de la Cañada y Zapardiel de la Ribera.

Fumadores, pedir papel ABADIE.

Noticias recibidas de Burgos, dan cuenta de haber llegado sin novedad a aquella ciudad, los profesores de este Instituto de Avila, señores Baróns, Avila y La Puente, en viaje de instrucción, en unión de treinta y tres alumnos de dicho centro docente de enseñanza.

Se proponen visitar las principales riquezas arqueológicas de la ciudad del Cid, y a su regreso se detendrán con el mismo objeto en Valladolid.

Muchas gentes enseñan unos dientes sin esmalte, corona ni alveolo, y la culpa se tienen esas gentes por no enjuagarse con Licor del Polo.

LOS QUE REGRESAN

Habiendo regresado de Burdeos los emigrantes Facundo Albarrán Martín, Gregorio González López y Francisco Calzado Marta, el señor Gobernador civil ha dispuesto les sean devueltos a los citados señores, los depósitos que como tales emigrantes tienen constituidos.

Conservas Ulecia LOGROÑO

Al llegar a su casa el diestro Vicente Pastor, después de torear la corrida de ayer, se dirigió con su hermana a su habitación, y ésta por indicación del pundonoroso matador, cortó la coleta del torero que en no lejanos tiempos fué el que levantó la afición a los toros en Madrid.

CONSULTA DEL DR. RASUEROS

Inspector Provincial de Sanidad

Enfermedades de los niños: maries y sábados.

Consulta general: lunes, miércoles, jueves y viernes.

Horas: de doce y media a dos. CABALLEROS, 11.—TELÉFONO 52

NUEVO COMERCIO

DE Lorenzo Gómez y C.ª

REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Gran surtido en paños y lanillas gran novedad para trajes de caballero. Se garantiza tinte y resultado.

Especialidad en géneros negros.

Precio fijo

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26.—Domingo. Santos Felipe Neri.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después-misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente a las seis de la tarde el ejercicio del Mes de María o Florencia mayo.

En las Reparadoras a las cinco, id. id. En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta en San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra».

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la Santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventua (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral. A las doce en Santo Tomás.

SANTORAL

Día 27.—Lunes. Santos Bernardino de Sena, Anastasio Basilisa.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente. los cultos de costumbre.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Oantalepedra. - 19. Cebada 120 de 56 a 57 reales la fanega. Algarrobas 50 de 68 a 69 id. Harina de 1.ª a 27 reales arroba.

Idem de 2.ª a 25 id., id. Idem de 3.ª a 23 id., id. Compras encalmadas. Tiempo de nublados. Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte. - 16. Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose de 82 a 83 reales fanega. Cebada 150 de 61 a 62 id. Centeno 40 de 70 a 71 id. Algarrobas 300 de 74 a 75 id. Guisantes 100 de 81 a 82 id. Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 26 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id. Hay ofertas de trigo a 85 reales fanega. Pagan a 82 y 83. Compras, aunque están firmes se efectúan pocas, pues hay bastantes dificultades con la tasa. Tiempo: de continuados nublados con

algunas lluvias, que vendrian muy bien para el campo.

Aspecto de los campos: están muy buenos, habiéndoles beneficiado mucho las aguas de estos días, de c ntinua el tiempo favorable se espera una abundante cosecha.

Bastante menos concurrido se ha visto el mercado de hoy, siendo las entradas de granos más reducidas, vendiéndose todo a los precios anotados con animación.

Arévalo. - 21.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo sin entradas. Cebada a 61 reales la fanega. Pesetas 47'36 los 100 kilos.

Algarrobas a 78 reales la fanega. Pesetas 45'10 los 100 kilogramos. Tendencia del mercado firme. Temporal, lluvias.

Valladolid 22.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 200 fanegas que se pagaron a 85'50 reales las 94 libras pesetas 49'43 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 85'50 reales las 94 libras, pesetas 49'43 los 100 kilos.

También se vendió alguna cantidad de trigo corriente a 85 reales las 94 libras pesetas 49'13 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 69 reales las 90 libras. Cebada a 58 reales las 70 libras. Algarrobas a 68 reales las 94 libras. Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo. - 21.

Hoy entraron unas 100 fanegas trigo que se pagaron de 82 a 83 reales las 94 libras, pesetas 47'41 y 47'99 los 100 kilos. La cebada se cotiza de 62 a 63 reales fanega, algarrobas de 74 a 75.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Grietas de los pechos

Se curan siempre con Pomada Portal,

1'50 pesetas tarre.

JARABE DE BALSAMO DE TOLU

Especial para combatir la tos 1'50 pesetas frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

Contingente sin admitir convenios e iguales.

CARBURO DE CALCIO desde 85 céntimos kilo. ALCOHOL PARA QUEMAR a 1'75 pesetas el litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEIOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

Escuela Militar

DE AVILA NÚMERO 9

El segundo curso de 1918 para los reclutas de cuota de 1918 y excedentes de cupo de 1917, empezará el día 1.º de junio próximo, terminando el 30 de septiembre.

Horas de clase convencionales.

Se matricula todos los días laborales, desde las diez a las trece, en la Zona de Reclutamiento de esta capital.

Se alquila

una casa amueblada, con jardín. Razón. Cristobal Pardo. Reyes Católicos, 32.

SUERO HEMATOGENO

UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Portería

Se necesitan porteros en los «Baños Santiuste.»

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Inteligible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO UNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO.

Doña Adriana Muñoz de la Paz

Que falleció en esta ciudad el día 21 de mayo de 1917

A LOS 34 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Narciso de la Hoz; hijos padres D. José y doña Marta; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de aniversario que tendrá lugar el lunes 27, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Vicente, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 25 de mayo de 1918.

No se reparten recordatorios.

ocasionará la ruina de los fabricantes de conservas de Valencia y otros países que perderán sus cosechas por falta de envases.

El Sr. Maura prometió atender sus ruegos.

Un rumor

Circula el rumor de haber fallecido D. Esteban Arriga, director de la Escuela de Náutica de Cádiz.

La subida del pan.—Tumulto en La Puebla

Comunican de La Puebla dando cuenta de haberse amatinado ayer el pueblo, con motivo de haberse elevado el precio del pan. Fueron asaltados varios comercios.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Un concurso

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Marina, anunciando a concurso cien plazas de aprendices de náutica.

DE BARCELONA

Llegada de trigo

El gobernador civil de la ciudad condal, dá cuenta al ministro de la Gobernación haber llegado a aquel puerto el vapor «Catalina» con cargamento de trigo argentino, (10.000 toneladas), que destinará al consumo de aquella plaza.

Nueva huelga

Comunican de Lérida, dando cuenta de que el gremio de peluqueros ha acordado la huelga general, por no avenirse con los patronos a entrar a trabajar con arreglo al horario oficial.

La fiesta de la flor

Las autoridades de Barcelona, de acuerdo con la comisión organizadora de la fiesta de la flor, ha acordado señalar el día de mañana para la celebración de aquella.

Los panaderos

El gremio de panaderos de Barcelona ha acordado aumentar desde mañana el precio del pan; con este motivo reina gran excitación entre el elemento obrero.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 25 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100..... 78'15

Table with 3 columns: Description, Value, and Unit. Includes items like Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, etc.

Consejo de ministros

A las dos y media se han reunido esta tarde los ministros en la presidencia para celebrar consejo.

A la entrada manifestó el Sr. Besada a los periodistas que solo llevaba al Consejo asuntos de trámite.

El ministro de Fomento presentaría a la aprobación de sus compañeros de Gabinete un proyecto de ley.

El de la Guerra dijo solo llevaba asuntos de trámite, a la vez manifestó a los periodistas que el submarino alemán quedaría en Santander custodiado por un buque de guerra.

El señor Ventosa, que iba a tratar con sus compañeros, lo relativo al sustitutivo de la gasolina y al precio del algodón, también manifestó que hoy tendría una reunión con los navieros.

El señor Maura, hizo indicaciones de que el consejo sería de duración, pues todos los ministros llevaban muchos asuntos de trámite.

De la guerra

Noticias francesas

Parte oficial

Los comunicados oficiales de Paris dan cuenta de que los franceses rechazaron varios ataques enemigos en el bosque Angar y en la región de los Vosgos.

Hubo algunas luchas entre los destacamentos y patrullas con el enemigo.

En el resto de los demás frentes no ocurre novedad.

—En los demás puntos de la guerra no se han recibido noticias.

Prensa Asociada.

SECCION DE ANUNCIOS



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
Rambal del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¡¡ABULENSES!!

Interesa a todos mis buenos paisanos y amigos conocer los precios tan baratos que vende **P. López**. Sucesor de Juanito, toda clase de alhajas y antigüedades. En bisutería, relojería, telas y ropas de usos varios y personales, cuantos objetos prácticos se deseen, tiene un numerono surtido, además de los muchos años que viene ejerciendo dicha comercio y que con las innumerables y prestigiosas relaciones que tiene con determinadas personalidades, amantes del arte y de los objetos antiguos, raros y al mismo tiempo de capricho, le han encargado que pague a elevados precios toda clase de alhajas, objetos, plata, telas antiguas, cuadros, miniaturas, bronces, bargueños, muebles antiguos, porcelanas, abanicos y cuantos objetos antiguos o modernos y de capricho que sea presentado a **P. López**. (Sucesor de Juanito).—**Paz 15, Madrid.**

Compra y venta de alhajas y antigüedades

Arriendo de pastos y bellota

Hasta el 10 de junio próximo se admitirán proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración en Madrid, del Excmo. Sr. Duque de Arión, calle de Amador Ríos, 4 y en casa de D. Enrique Elías, calle de Campillo, 5, en Trujillo (Cáceres), para el arrendamiento de la dehesa San Juan de Piedras Albas, sita en término de Trujillo.



AHORRARIA USTED

AMIGO DÉBIL

SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADA BLE Y EFECTO RÁPIDO

Apárralo 520 BARCELONA Sirvase enviar PROSPECTO ESPECIAL EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villatuertes, original de Jose Maria Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villatuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartitas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.ª dcha. Madrid).

D. de profesión domiciliado en provincia de calle.....

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Pénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS:
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Muñecos recortables

Preciosos modelos, con varios trajes para transformación. Juguete muy entretenido para niños de ambos sexos. Mediante envío de una peseta remito ocho modelos certificados.

Preciso y hago grandes descuentos a revendedores. L. Portillo. Marqués de Santa Ana 7 y 9. Madrid.

Semillas purificadas y seleccionadas

Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarillaja blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias

Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brécol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, país y extranjeros, lechugas, nabos pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

SABANONES ULCERAS

REUMA
GOTA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLECCIONES Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, pasando por Veracruz. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabaniilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, todas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos en líneas regulares.